

Gestiones de la CCL en defensa de tu empresa

Preocupación ante aprobación de bases estándar en sector Construcción

La Cámara de Comercio de Lima (CCL), junto a otros representantes de sectores profesionales y empresariales de la actividad constructora en el país, expresaron su profunda preocupación ante la reciente aprobación de las bases estándar por la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante la Resolución Directoral 0015-2025-EF/54.01. Esto teniendo en cuenta que las referidas bases han sido elaboradas sin un proceso adecuado de difusión ni socialización previa suficiente y contienen disposiciones que imponen restricciones que están fuera del alcance del cumplimiento y que exceden el límite de lo razonable, lo que afecta el acceso y permanencia en el mercado de profesionales peruanos, consultores y ejecutores de obras.

Pide a Sunat eliminar “etiquetas negativas” a contribuyentes que regularizan pagos

La CCL exhortó a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) a no “etiquetar” a los contribuyentes que cumplan con sus obligaciones fuera de plazo, ya que, al clasificarlos como morosos, deudores o riesgosos, se genera una calificación que, de mantenerse incluso luego del pago, puede acarrear consecuencias negativas. Durante su participación en la mesa técnica “Operadores y normatividad del comercio marítimo”, que

organizó el titular del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, solicitó a la Sunat que el perfil de cumplimiento tributario sea una herramienta interna y no pública, ya que su divulgación puede dañar la reputación de las empresas, lo que se percibe como una doble sanción que afecta las relaciones comerciales.

Avance en la lucha contra el hostigamiento sexual laboral

La CCL continúa su firme lucha contra el hostigamiento laboral en el Perú, al reconocer la importancia de crear un entorno laboral seguro y respetuoso para todos los trabajadores. En ese sentido, los representantes del Estado, la sociedad civil, la academia y el sector privado participaron en la presentación del “Marco conceptual sobre el hostigamiento sexual laboral”, elaborado por el Dr. Arístides Vara Horna. Esta mesa técnica permitió generar un importante intercambio de reflexiones y aportes para su enriquecimiento. Durante esta sesión, también se presentó la propuesta para el Programa de Formación para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Laboral. Estas acciones son parte del esfuerzo conjunto entre la CCL, su Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria y el Proyecto “Fortalecimiento del sistema de justicia especializado en violencia contra las mujeres – ForSNEJ II”.